



ACUERDO DE 22 DE JULIO DE 2022, ENTRE LA GERENCIA Y EL COMITÉ DE EMPRESA DEL PAS, DE CONVOCATORIA DE PROCESOS SELECTIVOS DE PROMOCIÓN INTERNA.

De conformidad con lo establecido en los artículos 19 y 21 del vigente Convenio Colectivo del personal laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, y previa negociación entre el Comité de Empresa y la Gerencia, se acuerda proceder a realizar la correspondiente convocatoria de provisión de los siguientes puestos de trabajo de PAS laboral:

- L1PRL001. Director del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.
- L2LC1101. Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia y la Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- L2LD5901. Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia y la Investigación del Departamento de Física Aplicada II.
- L1COM001. Titulado Superior Prensa e Información.
- L2ATT002. Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia y la Investigación del Servicio de Apoyo Informático al Complejo Tecnológico.
- L3CYCJ03. Técnico Especialista de Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimiento (Jardinería).
- L3MEN002. Conductor Mecánico.
- L3MEN005. Conductor Mecánico.
- L1DEP003. Titulado Superior Deportes.
- L3DEP011. Técnico Especialista Deportes.
- L3DEP012. Técnico Especialista Deportes.
- L3DEP013. Técnico Especialista Deportes.
- L3DEP021. Técnico Especialista Deportes.

Las convocatorias se formalizarán en dos fases: la primera de ellas tendrá lugar a partir del mes de septiembre de 2022, en tanto que la segunda, de la que formarán parte las plazas del Servicio de Deporte Universitario, se realizará en el mes de enero de 2023, una vez se haya producido la jubilación del trabajador que ocupa el puesto identificado con el código L3DEP012.

El Vicegerente de RRHH (PAS)

El Presidente del Comité de Empresa